

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE SEVILLA A LA LXXIX ASAMBLEA GENERAL DE FAPE

La mentira, ahora llamada falsa noticia, ha existido siempre, existe y existirá en la opinión pública y en la publicada. No obstante, tras la irrupción y la fortaleza de las redes y plataformas sociales con su inmediatez y universalidad, la mentira forma parte ya de nuestras vidas, con el daño inmenso que ello supone para la sociedad, en general, y para el periodismo, en particular, en el que se ha instalado, a veces, en connivencia con la propia profesión.

Una persona pública puede mentir, es libre de hacerlo, y allá con su responsabilidad y las consecuencias de su mentira. Sin embargo, un periodista jamás puede mentir. Si miente engaña y daña al periodismo y a la sociedad. Un periodista puede equivocarse, pero no mentir. Y, si se equivoca, tiene que saber pedir perdón. Y lo que nunca puede hacer un periodista ni un medio de comunicación es crear la mentira, convertirse en un virus de la mentira, que la propaga y contagia. Los periodistas y los medios de comunicación estamos obligados a decir siempre la verdad, a hacer una información veraz, y también a denunciar y combatir la mentira.

Somos conscientes de que, dada la situación de extrema debilidad y precariedad que tiene el periodismo, los profesionales de la información tenemos ante nosotros un difícil problema vital. El paro, el hambre y el miedo, que, en ocasiones, son los principales enemigos de la libertad de expresión, de la libertad de información veraz, y los mayores aliados de la mentira en la profesión periodística llevan a aceptar lo inaceptable o a la autocensura, que es más peligrosa que la censura.

Ante esta situación, la APS propone la siguiente resolución:

- La FAPE hace un llamamiento a los profesionales de la información para que sean militantes activos y comprometidos en la defensa de la información veraz y en la denuncia y el combate de la mentira. Un periodista jamás puede mentir.
- La FAPE hace un llamamiento a los propietarios, editores, directores y responsables de contenidos de todos los medios de comunicación para que sean los primeros en tener un comportamiento ejemplar en la defensa de la información veraz y en combatir la mentira. También les demanda que jamás obliguen a un periodista a mentir o a elaborar una información no veraz.